

----- ACTA NÚMERO **DIECINUEVE** SESIÓN **ORDINARIA** DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. -----

----- EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, SIENDO EL DÍA **MIÉRCOLES 11 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO **ARQ. MIGDALIA DEL CARMEN LEMAS PESQUEIRA, C. JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ** COORDINADOR DE CMCOP, LIC. **MARCIA ADRIANA ROSALES GÓMEZ** POR DESARROLLO SOCIAL, C. **JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO**, DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, Y LIC. **DAVID SILVA BONALES**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, QUIEN CONDUCE LA PRESENTE REUNIÓN; Y COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, LIC. **GUILLEMO ANTONIO SALCEDO SÁNCHEZ**, ING. **ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA**, ARQ. **JORGE MARCOS AROCHA CELAYA**, ARQ. **SAMUEL MARTÍNEZ BOVEY**, ING. **JOSE MANUEL MACÍAS GONZÁLEZ**, ING. **RAÚL RIVERA AMEZQUITA** E ING. **JOSE DE JESÚS ESTEBAN BARAJAS**, REUNIDOS TODOS Y CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO Y PÚBLICO PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
3. **INICIO DE LA SESIÓN.**
4. **CONSULTA CIUDADANA SOBRE PARQUÍMETROS.**
5. **INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**
6. **INFORME DE OBRAS DE OOMAPAS.**
7. **INFORME DE OBRAS DE OBRAS PÚBLICAS.**
8. **ASUNTOS GENERALES.**
9. **CLAUSURA DE SESIÓN.**

----- UNA VEZ PASADA LISTA DE PRESENTES POR PARTE DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, LIC. **DAVID SILVA BONALES**, Y OBTENIENDO LA MAYORÍA DE LAS ASISTENCIAS, Y ASÍ COMPROBANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARA EL MISMO PARA INMEDIATAMENTE DESPUÉS PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO AL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA "INICIO DE LA SESIÓN"**; REALIZÁNDOSE A LAS DIECISIETE HORAS DIEZ MINUTOS DEL DÍA 11 DE MARZO DEL 2020.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "CONSULTA CIUDADANA SOBRE PARQUÍMETROS"** -----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Buenas tardes, en las últimas semanas se han manifestado y hemos manifestado sobre la posibilidad de aplicar los parquímetros aquí en el centro de Caborca básicamente, en las áreas más conflictivas de la ciudad, recibimos en meses pasados una propuesta de una empresa de Monterrey que nos instalaba los parquímetro, un sistema novedoso pero caro, yo calculo que si funcionaba, pero nos marraba durante 10, 15 o 20 años, a un contrato donde tendríamos que estarles pagando cierta cantidad, donde ellos se llevaban un 70% de las utilidades de los parquímetros y el ayuntamiento se quedaba con el resto, donde las multas ellos se llevaban un 70% y el resto para el ayuntamiento, entonces no sacamos contrato con ellos, fue solo una propuesta de ellos, y lo vimos en la junta de cabildo y decidimos que se investigarían algunas cosas, número uno, que los Caborquenses estuvieran de acuerdo en la instalación de parquímetros, número dos que fuera un sistema que no nos sangrara a los Caborquenses, hemos estado platicando en la radio y muchos están de acuerdo, pero la intención vital de esos

parquímetros no es obtener dinero, independientemente de que el ayuntamiento si requiere fondos, de que no estamos recibiendo el famoso fondo minero que estuvo en otros años, la intención es regular la vialidad de Caborca y muchas veces pensamos y decimos que aquí no hay problemas de tráfico, la realidad es que si hay problemas de tráfico en algunas horas aquí en el centro de la ciudad, ¿para quién es importante?, es importante para todos los automovilistas, para los comerciantes de la zona y es importante para los ciudadanos, y tenemos un gran problema, aun nuestros propios empleados y nosotros mismos como funcionarios del ayuntamiento ocupamos los 94 lugares que hay aquí alrededor de esta manzana, hay 24 por cada cuadra, son 94 o 96, por ahí anda, salvo uno o dos cajones que tenemos que dejar libre para el ingreso de alguna casa habitación, vamos a poner 90 lugares, nos hemos dado a la tarea en lo personal de estudiar al respecto y ver cuáles son las mejores posibilidades para Caborca de que instalemos parquímetros y para empezar aquí en el COPLAM que es una representación Ciudadana de los Caborquenses plantearles estas posibilidades y después de esto irnos al resto de la población, y si la población nos dice "no queremos parquímetros", no se van a instalar parquímetros, pero lo que sí quiero decirles es que encontramos esta posibilidad de que no nos cueste ni al ayuntamiento, ni a los Caborquenses, una posibilidad den la cual instalaríamos parquímetros virtuales, quiere decir que no va a haber ni un aparato instalado, nomás en cada esquina abra una banderola que va a decir que se tienen que usar los parquímetros y que van a estar los cajones marcados y que va haber una clave por cada cajón, y que va a ver en su momento una palmeta donde se va a informar la forma de pago del ciudadano a la comunidad, a la par de eso todo se va a controlar con un software, ese software lo va a controlar alguien acá en la oficina y va a tener el control, ese control se lo va a pasar a las gentes que van a estar con los automóviles allá afuera, a los tránsitos, y además cada ciudadano que quiera, lo va a poder controlar por medio de su celular, aquí mismo lo va poder controlar y le va a poder abonar lo que quiera al parquímetro, vamos a pensar que yo bajo un programa que va a ser gratuito, lo bajo y digo voy a abonar cien pesos a los parquímetros de Caborca, y esos cien pesos los voy a utilizar hasta que se me acaben sin problema, voy a poner número de placa cajón 5x, se lo envío al control y automáticamente va a empezar a contar el uso de ese parquímetro, si yo no tengo Smartphone y tengo un celular análogo, agarro y mando un mensaje voy a usar el parquímetro tal y con placas tal, para esto yo voy a tener a posibilidad de comprar en la esquina con alumno de los comerciantes, o en tesorería, o en el banco voy a comprar una ficha y decir abóname 20 pesos a parquímetros, y tan sencillo como eso, si no tengo ningún teléfono, voy directamente a cualquier tienda que tengan su banderola de parquímetros y compro el tiempo que necesite y yo quiera, y entonces con eso voy a controlar sin ningún problema, esa es la forma en que funcionaran los parquímetros aquí en Caborca, en caso de que la población civil autorice a que los implementemos, en esta manzana son 90 cajones de estacionamiento que vamos a pintar en la calle, quizás hagamos una prueba con 200 con dos manzanas, vamos a probar si esto funciona, si funciona perfecto nos vamos a 400, a 600 que es lo que se calcula que es lo que hay en el centro de la ciudad 600 cajones, la ventaia de esto es que no vamos a invertir, el software nos va a costar alrededor de \$500,000.00 MN, cuando nosotros empecemos a recibir, vamos a empezar a pagar de la forma en que el ayuntamiento pueda a quien nos va a fabricar el software, no vamos a tener ningún contrato con nadie, todos los ingresos son del ayuntamiento, todos los ingresos son de los Caborquenses y lo que se reciba se va a reinvertir aquí mismo, no se va a ir ni un solo cinco de Caborca, no hay contrato, no hay letras chiquitas, ni quien nos diga nada, ya existen ese tipo de parquímetros en otras ciudades del país. Y ha funcionado, no puedo decir que excelentemente bien, porque no conozco, pero si se lo que necesitamos aquí y lo que queremos implementar aquí, que beneficio nos trae, eso que les comento, no nos cuesta, lo vamos a ir pagando conforme lo que tengamos, otro beneficio se iban a cobrar 10 pesos y si yo vengo a la tesorería a pagar mis impuestos voy a durar 15 minutos, pues pago \$2.50 MN, a lo mejor en lugar de \$10.00 MN nos vamos a \$6.00 MN, nos han dicho que a los comerciantes no nos conviene porque los clientes van a tener que pagar, hay muchos comerciantes que nos han dicho si esto funciona, yo les pago a mis clientes el parquímetro para que lleguen a mi tienda, entonces el tema está abierto a la opinión de todos los Caborquenses, para empezar el programa cálculo que se lleva un par de meses, ya hable con el programador de Hermosillo y me dice que en

dos meses tiene la respuesta, necesitamos marcar los cajones en la calle, y poner una placa de identificación, quien no pague el parquímetro se va hacer acreedor a una multa que también la tenemos que definir, y no va a ser una multa recaudatoria, y si se hace acreedor a una multa tan sencillo como que le van a poner una araña, o hay otra cosas muchas sencillas, el comandante nos podrá decir, la multa en el momento tiene que pagarla, si no ahí se queda el carro causando tiempo en el parquímetro, esa es básicamente la idea de los parquímetros virtuales a los cuales tendríamos que ponerle un nombre.-----

--- Hace uso de la voz un ciudadano diciendo: Aquí hay una necesidad muy grande para los clientes, no para los carros, yo lo veo durante muchos años, ya había un proyecto que no se llevó a cabo, ofrecían un 40% hacia el municipio, pero no se lo entregaba al municipio directamente, se lo entregaba a un patronato formado por gente de la administración, la empresa al final tenía un contrato de 10 a 12 años, necesidad si tenemos para nuestros clientes, para los que vienen a pagar en la tesorería o a hacer algún trámite, lo que se necesita es la rotación, en el área de bancos se necesita seguridad, en esa área ha habido varios asaltos, debe de hacer una fluidez en los estacionamientos, eso es mucha tecnología, habremos muchos que no le entendemos, hay muchos que no la conoce, hay mucha gente del campo, otra cosa, que va a pasar con todos los trabajadores de ustedes, de los bancos, nuestros propios trabajadores, si van a estar pagando 50 o 100 pesos diarios, otro punto, el transporte público es deficiente aquí en Caborca, si se requieren los campos de los estacionamientos, y la única forma que se va a agilizar eso, y dejar el carro es pagar, esto se tiene que solucionar y que le dé a Caborca un beneficio, en la rotación de vehículos no ayuda, hay quienes estarán todo el día. Ahorita decían de fracciones de hora, no funciona eso, debe de ser la hora completa, en todas partes es una hora, la primera hora \$15.00 MN la segunda hora \$10.00 MN, que sean números cerrados para no complicarlo mucho.-----

---Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Me surge una duda, ¿Por ejemplo una persona que no traiga celular?, no puede acceder a eso, o ¿hay otro método?, yo entiendo que tú vas a traer \$100.00 MN de saldo en la aplicación y que lo vas a ir usando en la semana o en el mes, pero si tu tres saldo y no traes el celular en ese momento, ¿Hay algún mecanismo para que lo puedas utilizar?-----

--- Hace uso de la voz el Arq. Rogelio Cornejo y dice: Puedes ir a cualquier lugar que tenga la banderola y ahí mismo lo informas, también se les va a pagar a quienes trabajen en eso, si hay un módulo ahí en la esquina, se le va a dar un porcentaje de los ingresos que ellos tengan, por decirlo por cada \$5.00 MN que ingrese al sistema un 5%, por decir. Una cosa muy importante, es cierto los empleados donde van a dejar su vehículo, los vas a obligar a caminar o a tomar una combi, eso quiere decir que al rato vas a estar pujando porque haya un mejor servicio de autobuses y mejor servicio de transporte, y al rato vas a estar pujando porque haya mejores banquetas, que no tengan altibajos, que tengan sombras, una banquita de descanso para una persona mayor, eso va a generar también estacionamientos públicos, hay muchas manzanas en el centro del pueblo que están baldías, hay se puede hacer un estacionamiento público y a lo mejor tú tienes 3 empleados que tienen vehículo, y a lo mejor hay una pensión que va a pagar \$15.00 MN o \$20.00 MN diarios, son soluciones que tenemos que ir dando, ¿de dónde vas a agarrar dinero para reparar las banquetas de aquí? De los mismo ingresos del parquímetro, de hay vamos a comprar más lámparas, bancas y vamos a exigirle a los transportistas que tengan un buen servicio de transporte; se va a invertir aquí mismo.-----

--- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: este es un proyecto, ya está tomando forma de ciudad Caborca, pero creo yo que llevan integrado algunas situaciones que se van a dar por los parquímetros, como recuperar la vía pública, no se hacen obras que organicen la ciudad, ayudaría un programa paralelo, escucha uno las opiniones de toda la gente, es algo que va junto, pero si se debe de organizar la vía pública, pero realmente el ayuntamiento no tiene ningún interés,

ponen en un comercio, "estacionamiento exclusivo se usara grúa", según tengo entendido yo el tránsito municipal ha dado un permiso anual y tiene derecho el negocio, ¿qué pasaría con eso?, porque se supone que eso ya está pagado por un año o dos años.-----

---- Toma la palabra el Arq. Jorge Marcos Arocha Celaya y dice: Creo que es un muy buen proyecto, creo que es un proyecto que impacta mucho la Sociedad, creo que debemos empezar con un prototipo chico para ver cómo nos va a ir afectando, lo segundo es lo que quería comentar que el recurso diría yo, lo primordial son las banquetas y como dice el Arquitecto es algo muy importante regularizar los estacionamientos privados también, habría que chequear como va a estar un local privado que tiene batería mal implementada, por eso es importante que se aplique en una parte pequeña para ver cómo va reaccionando, creo yo que es un muy buen proyecto.-----

---- Hace uso de la voz el C. Oscar y dice: Aquí el problema es el vehiculó que tenemos estacionado por 8 o 10 horas, yo veo que está bien lo de los parquímetros, pero yo como vendedor de carro vengo pongo 100 pesos y con eso tengo derecho a estar teniendo piso para estar vendiendo mi vehiculo y nos está ocupando el cajón de un posible cliente o eh incluso de ustedes, porque vienen y se lo ponen aquí y ya les ocupo el cajón todo el día y ustedes sin flujo de gente aquí, que serían de las 10 de la mañana a las 2 o 3 de la tarde, es mínimo lo que va a gastar de saldo pero les va a ocupar el espacio para un posible cliente, hay que tomar en cuenta eso, que no puedan permanecer muchas horas, el otro punto es el de las banquetas y que se vaya a las zonas turísticas, e incluso la plaza y que entren las autoridades a limpiar a toda esa gente que esta deoquis, la única forma es con parquímetros pero con tiempo limitado.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Yo pienso que el tema del parquímetro en general, en implementar alguna modalidad en lo virtual o la física, lo importante es que se tienen que regular, tiene que haber un reglamento, igual va a tener \$100.00 Mn o \$150.00 Mn y va a tenerlo para poner su carro a venderlo, habría que regular ese tipo de cuestiones para no caer en ese vicio, y la importancia de los parquímetros es que haya flujo más que los cajones, y hay que regularlo con un reglamento.-----

----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Yo creo que es muy cierto lo que comentas, y es muy importante esta reunión para dar a conocer la idea y se ve que hay toda la disposición por parte de la empresa, pero forzosamente tenemos que llegar a un contrato donde se especifique el modo de pago y el tiempo, todo esto se tiene que pagar, todos sabemos que nadie trabaja de gratis, es un servicio que se tiene que pagar, bien estipulado como, y se tiene que fijar que tipo de vehículo se va estacionar y por cuanto tiempo.-----

---- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Para implementar los parquímetros hay que seguir un orden, yo quisiera saber si ya saben el proceso que se va instalarlos o si primero se van a arreglar las banquetas.-----

---- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Eso es obligación definitivamente del ayuntamiento, pero acuérdate que no hay instalación más que la pintura de los cajones en las calles, y se va implementar una plaquita con los números en las zonas, el ayuntamiento va a pedirle a la empresa que nos haga un software eso es todo lo que va a hacer la empresa y el contrato con ellos es como lo voy a pagar, es todo, ellos están en la mejor disposición de que les paguemos ya que estén funcionando los parquímetros y que dé hay mismo salga, y si les puedes dar \$50,000.00 MN al mes, ellos no tienen ningún problema, no va haber ningún contrato con ninguna empresa.-----

---- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: ¿Se va a manejar algún horario?-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Ahí es donde va a entra el reglamento, conjuntamente con la comandancia de policía, se va hacer un reglamento para definir los horarios de estacionamiento, definir las fechas y definir el tipo de uso, porque eso que decías es muy importante, prohibido usar la calle para hacer comercio.-----

----- Hace uso de la voz el C. Oscar y dice: El recurso ese que se vaya dando de los parquímetros que se vaya dando a esa misma cuadra, no que se vaya a ir a la otra zona, o al turismo, porque son fuentes de empleo hace años había nomas un guía, pero también lo que dice la gente, Caborca esta feo, no quieren salir en la noche a caminar.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Ese el tema de la reglamentación, eso lo vamos a ver ahí específicamente, les comento brevemente, lo que hacemos aquí en el comité es la aparte reglamentaria, y en el caso de los parquímetros, lo veríamos en conjunto y los volveríamos a invitar.-----

----- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Nomás para complementar lo que dice el Ingeniero, yo creo que la mayoría de la gente piensa que son dueños de la banqueta y del área verde y no es así, desafortunadamente el municipio, no hace obra de infraestructura de baquetas, los proyectos son enfocados a pavimento otro tipo de proyecto, pero la vía publica desde que tengo uso de razón no la tocan, pero provoca mucho caos el no tener el control de la vía pública, con un casino hay que ponen de batería en la noche se hace un caos, creo que debe de haber un programa fuerte para cambiarlo, nomás con la pura cuestión de los estacionamientos ayuda a que funcione mucho mejor la vialidad.-----

----- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: A mí me gusta hacer las cosas demasiado rápido, yo creo que le estamos dando demasiadas vueltas, estamos discutiendo cosas que todavía ni sabemos que van a suceder, creo que debemos de aprobar si se sigue o si no se sigue con el proyecto, ya que se tenga algo as concreto de cómo va a quedar y cuánto va a costar, ya veremos los detalles.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Por cuestiones de tiempo era más o menos lo que habíamos asignado una hora, en tiempo estamos corriendo, lo que seguía era lo que comenta el Ingeniero, es un primer acercamiento y empezar a desarrollar el tema con toda actitud en el comité de planeación municipal, lo dejamos en ese punto.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Antes de irme quisiera dejarles el último comentario y es que difundamos todos lo que se está viendo aquí en el resto de la población, cada quien tenemos 10 o 20 amigos, hay mucha gente que esta inconforme con esto pero no saben realmente de lo que se trata, no saben que hay mucho beneficios y muy pocos maleficios, lo que dice el ingeniero es muy real, estamos contra el tiempo, en el sentido de que si queremos echarlo a volar es ya, y eso significa que tenemos que tener el software y eso nos lleva dos meses, 8 semanas a partir de que digamos si vamos con los parquímetros, para eso necesitamos que la población nos diga estamos de acuerdo con los parquímetros, y empezamos con esto y en dos meses empezamos a trabajar con los primeros 90 u 80 cajones de prueba, por lo pronto yo les agradezco y nos vemos luego.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: ¿Lo veríamos en COPLAM o en la comisión permanente?-----

----- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Creo que fue esplendida la explicación del Arquitecto, hay opiniones como la del ingeniero Samuel, en fin, yo diría que votemos el desarrollo de este proyecto, para una presentación con detalle, se va a hacer esto, se va a hacer

esto otro, pero que sea un proyecto en curso, llegara a un final feliz, seguramente pero por lo pronto que aprobemos que esto continúe a un proyecto que se va a desarrollar y se va a realizar, votemos en si se está de acuerdo o no en seguir con el desarrollo de este proyecto.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Los que estén a favor de que se continúe con este proyecto de los parquímetros virtuales sírvanse a manifestarlo levantando la mano.-----

---- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, ACUERDA POR MAYORÍA DE VOTOS, SE CONTINÚE CON EL PROYECTO DE LOS PARQUÍMETROS VIRTUALES EN ESTA CIUDAD DE H. CABORCA.-----

-----CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO CINCO, "INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE"-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: En la comisión permanente hemos visto temas muy diversos, en uno de los primero puntos que vimos fue el de la inclusión del representante federal de la SCT, y como les comentaba por motivos de trabajo se tuvo que retirar, ya conseguimos que el suplente de él nos ayude con este cargo, otro de los acuerdos es que la comisión permanente, vamos a estar como ya lo hemos hecho reunidos los miércoles, ver proyectos específicos, desarrollarlos y hacer una especie de taller para poder analizarlos a fondo, el presidente municipal nos envió un comunicado donde nos pide que revisemos 5 proyectos, esto lo dejaríamos para la Comisión permanente, que ya lo veríamos en específico, en detalle de la comisión permanente para no alargar mucho esta reunión, y todos los miembros de COPLAM están invitados, especialmente la comisión permanente que son los que tenemos que estar, habíamos dicho a las 7 de la tarde por cuestiones de los horarios de los trabajos, pero lo dejamos todos los miércoles a las 6 de la tarde, salvo en alguna otra ocasión especial, quedamos en el acuerdo de revisar esos proyectos para el próximo miércoles ya tenemos el proyecto ejecutivo de esta obra, otro de los acuerdos que habíamos visto, era la presentación de un portafolio de proyectos que ya tenemos avanzados en la dependencia de obras públicas el que se iba a complementar con las propuestas que trajeran del colegio y empezar a trabajarlo en forma, y empezar a ver con las diferentes empresas de la localidad, la exclusión de la obra, otro de los temas que vimos, es el análisis de los acceso a Caborca, para informarles ya tuvimos comunicación con los del SCT y nos van a pasar una serie de requisitos para poder desarrollar con su asesoría, que requisitos necesita llenar el ayuntamiento para poder desarrollar lo que son los accesos, porque va a estar sobre una rúa federal, ya se aun ampliación de la carretera o un bulevar, son esas dos posibilidades, tuvimos un acercamiento con a Diputada Lorenia Valle y con el senador Napoleón Gómez, para plantear este proyecto y otro, pienso que para la próxima semana pudiéramos ver sobre los accesos, otro tema era el del drenaje de Caborca, es un tema que está manejando el Banco de Frontera y ya está muy adelantado, va muy bien el tema es el cambio del drenaje de toda la Ciudad, en el acercamiento que tuvimos con Lorenia Valle y con Napoleón Gómez también se planteó ese asunto y quedaron de ayudar a sacar estos proyectos, un compromiso era también de los que querían participar en obra era acercarnos a la dependencia y traer todo el listado, en proyectos de OOMAPAS y proyectos de Obras públicas para poder participar. Un proyecto que vimos y se asignó al Ingeniero Homero Mendivil, de cinco se tomó la propuesta de él, porque era la más económica en primer lugar, segundo es un constructor local, la inquietud del presidente es que los constructores sean locales.-----

---- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Que sean local y que presenten calidad de trabajo, tanto el local como el foráneo, porque ya con el recarpeteo tuvimos algunas experiencias, es muy importante el concepto de la calidad del trabajo y la experiencia que va a dejar, que se vayan ganando el mérito con la presentación de sus trabajos.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: En ese punto estamos viendo algo

11/MARZO/2020

ACTA NÚMERO DIECINUEVE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

relacionado con la obra pública y lo vamos a discutir ampliamente, que ya lo hemos visto el aplicar mayor supervisión a la obra pública, esto se empezó a ver en noviembre del 2018 que fue a primera sesión que me toco estar como coordinador, este punto se empezó a ver a petición de dos miembros de COPLAM, que fue quienes empezaron con esa inquietud y se ha estado viendo todo el 2019, y se decidió en una sesión de la comisión permanente atender el tema para ver la manera de cómo se armonizaba lo que ya está establecido el reglamento de Desarrollo Urbano, reglamento de Obras públicas y reglamento de contraloría, otra cuestión que vimos en la comisión permanente es el asunto del suministro e instalación de una bomba vertical en el pozo Argentina Uno, hicimos la misma evaluación que con los otros proyectos, y se determinó por el análisis que se hizo que fuera el Señor Guillermo Caballero. Lo que pusimos en la reunión de COPLAM es un proyecto en los accesos de Caborca se los platico así en el acceso norte y acceso sur, en el acceso sur se pretende ampliar el estacionamiento dejar 10 espacios para comercios, para promover los productos de Caborca, la intención es que la gente conozca los productos de Caborca, vas a otras partes de la Republica y los productos de Caborca son muy requeridos y en Caborca no tenemos un espacio donde promoverlos, aparte de que también se pueda promover la cuestión turística, Caborca es una potencia turística que no la hemos desarrollado y no lo hemos promovido, esa es parte de tener los accesos y ampliar el estacionamiento y tenemos la intención de poner una piedra con unos petrograbados, donde se explique lo que Caborca es en ese tema, el tema que dice el ingeniero Macias lo vimos en el taller, es el tema de tener un directo responsable de la obra en la obra pública, ese tema fue ampliamente discutido y una vez que se toca ese tema en la comisión permanente se llegó al acuerdo de que se lleve ese tema a la comisión plenaria, para poder determinar si le damos continuidad para verlo con contraloría y con Cabildo, la intención del director responsable de la obra pública no es otra más que verificar antes de que se termine la obra que se está construyendo con calidad y de acuerdo al proyecto ejecutivo, con la obra que nos hemos quedado, hemos quedado mucho a deber en la calidad de la obra, se dice que tenemos muchos procesos de fiscalización en la obra pública, sin embargo la fiscalización viene a posteriori, con un margen de desfase muy importante, y a final de cuentas nos quedamos con una obra pública de muy mala calidad, y no pasa nada.-----

----- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Comentaste de la revisión para terminar la obra, un poquito más explicado seria la revisión del proyecto, si es viable y realmente se justifica el proyecto a realizar y una vez que se apruebe, darte seguimiento a la obra desde el inicio, el DRO tiene la obligación de revisar los planos si cumplen con los requisitos de construcción, si cumplen se firman y ya se hace responsable el de cualquier falla en el proyecto, durante toda la ejecución seria la intervención del DRO.-----

----- Hace uso de la voz el Contralor Lic. Francisco Méndez Flores y dice: Yo tengo una duda, ¿responsable de qué manera?, ¿cómo lo han analizado? ¿Responsable administrativamente, penal o civil?-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Va a tener responsabilidad de rendirle cuentas al ayuntamiento, para l obra pública es igual al responsabilidad que con la obra civil la figura del DRO se va a manejar como la figura que maneja el reglamento de construcción del estado de Sonora y de Caborca, lo que habíamos comentado era empatar los reglamentos con la ley de obra públicas y servicios relacionados con ella, que sea como un órgano auxiliar por decirlo de alguna manera de contraloría para que tenga una revisión técnica, especializada de la obra pública, la pregunta es ¿de dónde saldrían los fondos?, contraloría lo contrataría.-----

----- Hace uso de la voz el Contralor Lic. Francisco Méndez Flores y dice: Contraloría si requiere un ingeniero, yo me he apoyado en amigos para ver diciámenes de obras de recarpeteo y nos apoyamos en un laboratorio que nos asesora mal, de esa manera nosotros le dimos seguimiento, lo único es que hay que ver como lo vamos a encuadrar.-----

----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Todo esto es lo que se tiene que trabajar, esto va a ser nuevo, se va a implementar por primera vez aquí en Caborca, en otras ciudades ya se implementa, pero como todo lo nuevo tenemos que coordinar bien, ahorita en el reglamento de Construcción somos una figura que nos avala, pero tenemos que coordinar y darle más soporte en lo jurídico, delimitar obligaciones y alcances, ver de quien dependeríamos, lo que nosotros pedimos como DRO es no depender directamente del contratista, porque fue una propuesta que se nos incluyera en el catálogo de conceptos de la obra y que el contratista nos contratara como el contrata al laboratorio, pero por experiencia pedimos que sea directamente por parte del ayuntamiento, eso es lo que estamos buscando, como coordinar esto, como respaldarlo para que funcione.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Sabemos que contraloría debe de tener un perito contable para efectos financiero de contaduría, también debe de tener un perito técnico en obras públicas, entonces encuadrándolo en eso estamos pensando que pudiera salir con esa responsabilidad, en la ley de obras públicas y servicios relacionados con ella en el artículo 193 dice *"la contraloría podrá verificar la calidad de los trabajos a través de los laboratorios y líneas de investigación o con las personas que determine que cuenten con capacidad necesaria para tal efecto"*, en parte del manual general de la administración pública en relación con contraloría dice *"Verificar que la obra pública municipal cumpla con las especificaciones técnicas de conformidad con los reglamentos legales"*, lo que queremos nosotros es armonizar el tema del reglamento de construcción de Caborca y el reglamento de construcción del estado de Sonora con ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas para poder establecer claramente los temas de contrato y los temas de responsabilidad, eso es lo que hemos estado trabajando aquí, hay temas en la obra pública que necesitamos verlos con peritos muy especializados en relación con eso, la propuesta por los colegios es que ellos están tomando capacitación cada año y ahorita se está viendo la posibilidad de tener la capacitación más enfocado a la obra pública en la cuestión de recarpeteo, pavimentaciones, concreto hidráulico e incluso en una construcción muy importante como es el gimnasio y de laguna forma lo que sucedió con el gimnasio viejo, surgió un problema estructural bastante importante y que está dañado y esperemos que no pase alguna desgracia, la intención es buscar la manera de armonizar con contraloría, desarrollo urbano y obras públicas, la inclusión de responsabilidades y la forma de pago, una inquietud que tiene el presidente, nos comentaba que si incluimos a un responsable de director de obra y a un laboratorio se podría elevar el precio de la obra, esto lo completamos nosotros de la siguiente manera, cada proyecto tiene un monto total de la obra, pero a medida que se van acercando los constructores dicen si vale \$100.00 MN yo me la aviento por \$95.00 MN, a la propuesta que llegamos por consenso aquí, es que se dedique entre un 2 o 5% de la obra pública, para que de ahí salga el monto para pagar el DRO y el laboratorio, el acuerdo que llegamos en esta sesión es que el DRO iba a ir junto con el laboratorio, en una obra de \$14'000,000.00 MN el laboratorio nos cobra 35 o 40 mil pesos por toda la obra las veces que el DRO lo determinara, no impacía, ese sería el punto, personal ajeno al ayuntamiento que no tenga intereses, lo que estamos evitando aquí es que no tenga conflicto de intereses, en el caso de los supervisores de obras públicas, tienen un horario de las 8 de la mañana a las 3.30 de lunes a viernes y después de esa hora siguen y o tienen supervisión, y el supervisor está subordinado del director de obras, si el supervisor detecta alguna anomalía va a cuidar su chamba, el responsable no es el director es el supervisor de obra, porque el firmo y lleva la bitácora.-----

----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Sabemos que ante la función pública, ante contraloría del estado, el DRO no tiene presencia, pero nos haríamos responsables mediante un contrato con el ayuntamiento, pero en ese contrato es donde se especificaría los alcances y las condiciones.-----

----Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Se trata de la armonización de la legislación con la ley de obra pública y servicio relacionados. El punto con relación a los que establece el

11/MARZO/2020

ACTA NÚMERO DIECINUEVE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

reglamento de construcción del municipio de Caborca, que también es el del estado dice "las construcciones oficiales relativas a los programas federales, estatales y municipales deberán ajustarse a las normas establecidas en este capítulo", donde establece una serie de requisitos y una serie de construcciones que necesariamente tiene que tener el responsable de obra entre otros, todos los lugares donde se concentren una cantidad de personas deben de tener un director responsable de obra, como armonizamos el reglamento de construcción, la ley de desarrollo urbano y el tema de la contraloría, como le damos para adelante y como le damos la responsabilidad y las obligaciones, la intención de pasarlo a la comisión plenaria es que estemos todos en el mismo rollo y si gustas lo podemos ver específicamente ese tema.....

---- Toma la palabra el Arq. Jorge Marcos Arocha Celaya y dice: Yo si lo veo viable, cuando vamos a recibir una obra, si dice 10 metros de piso, si voy y mido, voy reviso los conceptos que se ejecutaron, si dice 10 metros le medimos para ver que si son 10 metros, pero no la calidad.....

---- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Le comentaba que nosotros vemos la calidad de la obra, nosotros no vemos financiamientos ni presupuestos, que las especificaciones que se deben de seguir se cumplan, desde le inicio de la obra debe de existir un responsable, no que nos llegue un proyecto que ya está aprobado, nosotros como representantes podemos hacer preguntar pero al director responsable de obra, alguna pendiente mal algún bombeo, para nosotros saber quién está firmando la obra para dirigirnos a la persona indicada.....

---- Toma la palabra el Arq. Jorge Marcos Arocha Celaya y dice: Yo en cada obra tengo un expediente e inicio desde que se hace la licitación abro el expediente, levantamos actas y pido informe, he girado oficios a los contratistas, pido informes a obras publicas de ciertas obras que se están realizando, por ejemplo mañana voy a la del Diamante, voy y checo medidas normas.....

---- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Nosotros vamos y revisamos y si algo está mal avisamos para que no siga el proceso, depende de la obra es si se va a ocupar o no un responsable, hablo de un ingeniero especialista, depende de la complejidad del proyecto son los DRO y los tipos de DRO, le quita responsabilidad al Municipio la figura del DRO, por ejemplo en los eventos que ha habido en los temblores, a los primeros que pescaron fueron a los DRO.....

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Yo creo que el tema esta discutido y creo que hemos llegado a un muy buen punto.....

----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Salíó un comentario muy importante con el ingeniero, nosotros nos basamos para comunicarnos con el cliente a la hora en particular por medio de la bitácora y el otro día comento el Arquitecto Monge, se maneja la bitácora electrónica entre los supervisores de obra que y el mismo contratista, pero nosotros manejaríamos una bitácora directamente con contraloría, no tenemos soporte legal ante la dirección de obras públicas y servicios para ejercer esa bitácora, entonces nosotros la ejerceríamos directamente con el contratante que sería el ayuntamiento.....

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Creo que está suficientemente discutido el tema y pasaríamos a votar para que quede más formal este paso.....

---- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, TRABAJAR EN CONJUNTO CON CONTRALORÍA LA ARMONIZACIÓN LEGAL Y LAS RESPONSABILIDADES LEGALES Y FORMA DE CONTRATO DEL DRO EN LA OBRA PÚBLICA.....

----- EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO SEIS "INFORME DE OBRAS DE OOMAPAS"-----

--- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: Informe y avance de obras proyectadas de agua y drenaje para este ciclo 2020, la rehabilitación del pozo 5 ya fue concluida al 100%, es una obra ya terminada, la rehabilitación del pozo Argentina I ya fue proyectada, en la junta anterior se llegó a la conclusión de contratar al señor Guillermo Caballero, está proyectada y contratada es cuestión de empezar a concluir, la rehabilitación del pozo de la Y Griega está en proyecto únicamente porque es el único pozo que se tiene en la Y Griega, aquí vamos a buscar la forma estratégicamente de cómo llevar el suministro de agua porque es el único abastecimiento que ellos tienen.-----

---Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: ¿Cuánto tiempo tarda ese trabajo?-----

--- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: Aproximadamente de un mes a mes y medio, hay que meter el video, aforarlo, ya que vamos a hacerlo lo vamos a hacer completo.---

---Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: A mí me toco cuando había problemas con el pozo, dar abasto con las pipas en la Y Griega, pero era máximo 15 días, pero un mes y medio habría que coordinarlo muy bien, podría ser una opción, es cuestión de programarse con los productores locales, nos daba agua Borquez.-----

--- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: La última vez que se quemó la bomba estuvieron 15 días en rehabilitación y una semana tuvimos que surtir con pipas. Alguna gente anduvo ayudando con pipas, tenemos que ver de qué forma lo vamos a suministrar, porque son alrededor de 5,000 habitantes. El pozo numero 7 está en proyecto, en cuanto nosotros concluyamos el pozo Argentina rápidamente vamos a entrar en esta rehabilitación porque no podemos dejar dos pozos fuera, la rehabilitación de la conducción es llevarla hacia el norte de la ciudad, para las pilas que están arriba de la comandancia para llevarle a las colonias del norte que es donde nos pega la falta de agua en verano, son aproximadamente 3 kilómetros, es sacarlo del pozo número 5 que son 3 kilómetros que están en terrenos privados y conectarlo a una válvula que tenemos detrás de coca-cola, ya está el tubo de ese lugar a la coca-cola, de ahí se va a conectar al acueducto para que llegue el agua a las pilas, porque ocupan rebombos y no es suficiente el agua que viene del acueducto, esa obra va en un 20%, aparte tenemos unos detalles, nos faltan unas cuestiones técnicas con la junta local de caminos, yo estuve con ellos ayer ya tenemos el proyecto ejecutivo, para que ya nos den la anuencia y sacar de los predios particulares esos 3 kilómetros que fueron donación, tubos de 12" fueron donación de una iglesia, omito el nombre porque ellos así lo manifestaron, tenemos el POA 2020 el cual tenemos proyectado \$1'1000,000.00 MN en la rehabilitación de drenaje en las diferentes calles, aquí no hay avance, obras que estamos realizando con recursos propios que es la ampliación de drenaje sanitario de la unidad básica de rehabilitación va concluido en un 90% en la colonia aviación, tenían muchos problemas con el drenaje, la rehabilitación de las redes de tubería en el callejón Gómez Morin dos obras de drenaje y agua va en un 20%, nomás que aquí nos está truncando un poco la lluvia, se encharca y tenemos que sacar todo lo húmedo y meter tierra seca y volver a compactar pero estamos trabajando sobre eso, el día jueves y viernes tuvimos la visita del BANDAM y vinieron todos los municipios fronterizos, esta comisión la integra lo que es Comisión Estatal de Agua y CONAGUA, estuvieron aquí precisamente jueves y viernes, salen dos temas muy importante, el socavón que se encuentra atrás de Pueblo Viejo, hay un estudio que hizo la Universidad de Sonora, tienen el estudio se los presente en su momento, todos los de la comisión fueron con nosotros y vieron físicamente lo que estaba pasando, y mencionan que hay un colector que está colapsado, el cual ya estamos haciendo el proyecto ejecutivo para empezar inmediatamente a ejecutarlo, es algo que urge porque esa agua se está filtrando y no se sabe donde desemboca, por

lo menos yo no tengo conocimiento, es lo que son avances y lo que estamos haciendo, hay otras obras que en su momento se las voy a hacer saber.....

----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: ¿Las obras del POA se van a asignar o son licitación?.....

---- Hace uso de la voz el C. Jose Francisco Medina Aispuro diciendo: Aquí lo que vamos a hacer es referente a cada monto de la obra, si es adjudicación directa, que no creo que sea licitación porque es \$1'100,000.00 MN y son varias obras.....

---- **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, "INFORME DE OBRAS DE OBRAS PÚBLICAS"**.....

---- **EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO OCHO "ASUNTOS GENERALES"**.....

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Aquí son dos puntos rápidamente, sustituir al anterior presidente de la SCT, Antonio Aguilar Talamente y poner en su lugar a Francisco Javier Ramos Rivera que ocupa el mismo puesto.....

---- LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN ORDINARIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, COMO REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COPLAM AL C. FRANCISCO JAVIER RAMOS RIVERA ES EL REPRESENTANTE DE LA SCT, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.....

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Lo que comentaba al principio el presidente propone revisar las cinco obras que ya tenemos el proyecto ejecutivo, lo empezáramos a ver la próxima semana.....

---- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, ACUERDA UNANIMIDAD, LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE CINCO OBRAS EN ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SIENDO ESTOS: 1.- REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JESÚS ALFONSO "COLILO" BELTRÁN PÉREZ, EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, INCLUYE 240 M2 DE; REMODELACIÓN DE SALA DE JUNTAS, INSTALACIÓN DE 2 REFLECTORES LED DE 1500 WATTS, INSTALACIÓN DE 4 SANITARIOS Y 240 M2 DE PINTURA DE ACCESO PRINCIPAL. 2.- REHABILITACIÓN DE 206 M2 DEL PARQUE ECOLÓGICO LA ARBOLEDA, EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA. 3.- REHABILITACIÓN DE 953 M2 DE LA UNIDAD DEPORTIVA LAS CALABAZAS, EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA. 4.- CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, EN LA COLONIA SANTA CECILIA. 5.- CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN Y GRADAS PARA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN UNIDAD DEPORTIVA LUIS ENCINAS EN CABORCA.....

----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Tengo una pregunta de eso, del listado de las obras la última obra ya no existe.....

---- Hace uso de la voz el Contralor Lic. Francisco Méndez Flores y dice: Cuando ustedes hacen la revisión de las obras estas, ¿emiten un dictamen?.....

----Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Con carácter informativo.....

----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: La única visita que hemos hecho hasta ahorita es al gimnasio municipal, y fue una inspección visual nomas, no vimos catálogo de conceptos, los planos sí, pero ni memoria de cálculo ni nada, fue no más un recorrido.-----

---- **PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN**, el Director de Planeación, Lic. David Silva Bonales, agradece a asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las diecinueve horas con cuatro minutos del día miércoles 11 del mes de marzo del año dos mil veinte, mediante las palabras "SE CLAUSURA LA SESIÓN"-----

ARQ. MIGDALLA DEL CARMEN LEMAS P.
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

C. JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE CMCOP

LIC. MARCIA ADRIANA ROSALES GÓMEZ
DESARROLLO SOCIAL

C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO
DIRECTOR DEL DOMAPAS

LIC. DAVID SILVA BONALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO:

LIC. GUILLERMO ANTONIO SALCEDO SÁNCHEZ

ING. ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA

ARQ. JORGE MARCOS AROCHA CELAYA

ARQ. SAMUEL MARTÍNEZ BOVEY

ING. JOSE MANUEL MACÍAS GONZÁLEZ

ING. RAÚL RIVERA AMEZQUITA

ING. JOSE DE JESÚS ESTEBAN BARAJAS